CERTIFICADO DE IDONEIDAD

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL CENTRO DE SALUD SAN BARTOLOMÉ DE CÓRDOBA ESE

CERTIFICA

Que una vez revisados los soportes de estudio y experiencia presentados por VICKY CAROLINA CHAPID DIAZ, quien se identifica con cédula de ciudadanía No. 1.086.301.999 expedida en Córdoba (N), relacionados en su hoja de vida, se pudo constatar que cuenta con idoneidad para celebrar y ejecutar el contrato de prestación de servicios cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA EL APOYO A LA GESTIÓN Y CONFORMACIÓN DE LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD (APS) DEL CENTRO DE SALUD SAN BARTOLOMÉ DE CÓRDOBA E.S.E., DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 104 DEL 23 DE ENERO DE 2026.

Dada en el municipio de Córdoba, el Primero (01) de septiembre de dos mil veintiseis (2026).

WILMER DANILO BOTINA CUARAN
Subdirector Administrativo Y Financiero
Centro De Salud San Bartolomé De Córdoba Ese